IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

MINISTERIO DEL INTERIOR

Memorando

FECHA: Bogotá, D. C. 8 de marzo de 2023

PARA: **SANDRA DEL PILAR GUTIERREZ ALVAREZ**
Supervisora

DE: **COORDINADORA GRUPO DE COMPRAS (E)**

ASUNTO: **MODIFICACIÓN 03 a la Orden No. 94174 Número Interno 22212001**

De manera atenta me permito comunicarle que se ha realizado la modificación de acuerdo a su solicitud:

Solicitud Orfeo:	20231780003823
Solicitud modificación Tienda Virtual:	*357009*
Número Orden Tienda Virtual:	*94174*
Aprobación Modificación Pólizas	***08/03/2023***
Número de Orden Interna SEVEN	***Modificación: 322212001***
Contratista:	***UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020***
Objeto:	1. *PRORROGA: DEL 8 AL18 DE MARZO DEL 2023* 2. *ADICION: POR VALOR DE DOCE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($12.176.953.00)*

Por lo anterior, solicito realizar el seguimiento de los requisitos de legalización de la orden con el fin de dar inicio a su ejecución, de igual forma dar cumplimiento a las funciones descritas en el Manual de Supervisión de la Entidad, con las responsabilidades que establece el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación y la resolución No. 32 de 2016. Le recordamos que durante la fase de ejecución de la orden deberá enviar los informes de súpervisión y otros documentos asociados al presente proceso a la oficina de compras con el fin que sean archivados en la carpeta correspondiente. Además, deberá subir los informes a la plataforma de Colombia Compra Eficiente- Tienda Virtual.

Cordialmente,

AIDEVALONSO LOPEZ
Anexo: Modificación 03 a la Orden 94174 número interno 22212001

Proyectó: Jorge Andres Troncoso Prada

Imprenta Nacional de Colombia
Carrera 66 No. 24-09
Tel: (57 1) 4578000
www.imprenta.gov.co
e-mail: correspondencia@imprenta.gov.co

PREAD
Programa de Excelencia Ambiental Distrital